

Recomendaciones y Líneas de Acción en el estado de Veracruz

Como parte de los lineamientos promovidos por los Centros de Integración Juvenil en el estado de Veracruz, se encuentran el fortalecimiento de acciones sustentables, estilos de vida saludables y la participación comunitaria, siempre cuidando promover la inclusión, equidad, igualdad y no discriminación, y favoreciendo el trabajo colaborativo con otras instituciones que con esta vinculación favorecen servicios de prevención y tratamiento oportunos para atender los problemas de salud mental y del consumo de drogas, en un marco de atención profesional y especializado en los temas de salud.

Es por ello que partiendo de la misión institucional y con base en las metas organizacionales, las políticas existentes, los programas y servicios institucionales que operarán en el periodo 2024-2030, se visualizan las siguientes recomendaciones y planes estratégicos como parte del programa a desarrollar en el estado de Veracruz.

Prevención

- Fortalecer las estrategias de prevención universal por grupos etarios: niñas, niños y padres de familias, especialmente en escuelas que se encuentren en colonias de atención prioritaria.
- Fortalecer el concepto de Red entre los grupos de promotores de salud de las diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil para aprovechar su capacidad preventiva en las áreas de influencia y en los sectores prioritarios de alto riesgo

- Reforzar la colaboración intersectorial e interinstitucional para la atención del uso de drogas y la salud mental que permitan una atención integral.
- Favorecer la incorporación de las estrategias preventivas universal, selectiva e indicada, a partir de la coordinación y suma de esfuerzos interinstitucional.
- Fortalecer los vínculos con el Instituto Municipal de las Mujeres y otros organismos afines para la prevención de adicciones y la violencia.
- Desarrollar alternativas de intervención centradas en el fortalecimiento de factores protectores y en la promoción de estrategias y habilidades para la vida que incidan en los factores de riesgo de los distintos grupos poblacionales.
- Realizar conferencias y talleres psicoeducativos para incrementar la percepción de riesgo ante el consumo de sustancias, así como desarrollar habilidades y competencias de afrontamiento, promover la salud mental, la regulación emocional y el bienestar físico y mental.
- Capacitar al personal educativo y profesionales de la salud para la identificación oportuna de señales de alerta de afecciones de salud mental y abuso de drogas para su derivación a servicios de atención especializada.
- Promover los cursos de verano y en otros periodos vacacionales para niñas y niños.
- Implementar talleres como escuela para madres y padres “Tú creciendo, yo aprendiendo” a fin de reforzar habilidades parentales para promover la equidad de género además de identificar y atender situaciones de violencia familiar relacionadas con el consumo de drogas.

- Implementar talleres de educación ambiental con acciones para el cuidado del medio ambiente.
- Capacitar y orientar a diferentes organizaciones e instituciones escolares, de salud, laborales y comunidad en general, con el fin de compartir conocimientos, estrategias y recursos tecnológicos en materia de salud mental y prevención de adicciones.
- Impulsar la capacitación a promotores de la salud, estudiantes de servicio social y practicantes académicos para realizar acciones preventivas.
- Mantener la presencia institucional en los medios de comunicación, radio, prensa y Facebook como en el grupo de Facebook Team Madres-Padres, que brinda orientación de especialistas.
- Continuar la colaboración en actividades con la Red Mexicana de ciudades amigas de la niñez para reforzar el Proyecto “Escuela para padres”.
- Reforzar el programa preventivo de información con el apoyo de los voluntarios, en zonas de alto riesgo enfocándose en la población 10-18 que es la más vulnerable al consumo de drogas.
- Implementar a nivel secundaria y media superior el proyecto “Desarrollo de Competencias con Jóvenes”, para identificar y fortalecer factores de protección.
- Promover la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de la red de Universidades, así como incrementar la participación de estudiantes en el Programa de “Jóvenes construyendo el futuro”.

Tratamiento

- Consolidar el vínculo con la red de instituciones de atención a la salud y facilitar el acceso de la población así como la detección y canalización oportuna a los servicios que atienden los trastornos de salud mental y los trastornos concomitantes al consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover la participación de personal estratégico de otras instituciones y voluntarios para implementar y desarrollar funciones como monitores de las actividades del programa semi-residencial (Centro de Día).
- Participación del Equipo Médico Técnico en cursos, diplomados y programas educativos que ofrece CIJ, con el objetivo de fortalecer el tratamiento para pacientes.
- Impulsar la capacitación de mayor número de profesionales de la salud para el diagnóstico, atención y derivación a los trastornos de salud mental y patología dual.
- Fortalecer el Programa de Voluntariado en CIJ para detectar, derivar y atender a personas víctimas de violencia.
- Fortalecer los vínculos con el Instituto Veracruzano de la Mujer y los diferentes organismos que atienden los diferentes tipos de violencia a fin de reforzar los servicios que cada uno de ellos otorga a la población.
- Impulsar el Autodiagnósticos en línea para la derivación oportuna a los servicios de atención especializada.

- Fortalecer el programa de tratamiento, rehabilitación y Reinserción Social a través del proyecto “Centro de Día”.
- Encaminar acciones con el proyecto de “Huertos urbanos” como parte del proceso de rehabilitación en consulta externa así como facilitar espacios para la construcción de huertos comunitarios y terapéuticos que contribuyan al cuidado del medio ambiente y la salud mental (taller de plantas medicinales).
- Conectar acciones con grupos de autoayuda como Alcohólicos anónimo, A.A. de 4º y 5º paso, con el objetivo de ofrecer mayores alternativas de apoyo terapéutico a pacientes y familiares.
- Establecer con el sector educativo, una red de detección y canalización oportuna, de jóvenes usuarios experimentadores de sustancias para ofrecer atención terapéutica.
- Reforzar los convenios con diferentes instituciones de salud.

Promoción institucional

- Reforzar la difusión y promoción Institucional a través de los medios de comunicación vigentes como radio, televisión y prensa escrita del Estado de Veracruz de manera permanente.
- Impulsar la coedición y reproducción de libros y material de apoyo en el desarrollo de las actividades preventivas.

- Buscar el apoyo de empresas e instituciones gubernamentales y de la sociedad civil para la coedición y reproducción de materiales impresos que informen acerca de la salud integral y la inclusión de hábitos saludables.
- Favorecer el convenio de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) del Estado de Veracruz a fin de concientizar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente
- Impulsar a través del programa preventivo “Para Vivir sin Adicciones”, la participación comunitaria para el desarrollo de actividades para el autocuidado de la salud que fortalecen el tejido social.
- Impulsar la realización de convenios con empresas con las cuales se logre la obtención de recursos para intensificar las acciones de la institución.
- Promover y fortalecer los vínculos con el Instituto Veracruzano de la Juventud del Estado de Veracruz con la finalidad de desarrollar acciones integrales y coordinadas que permitan la prevención y atención a las y los jóvenes por uso y abuso de sustancias la atención de la salud mental.
- Se busca que dentro de cada municipio existan clubes por la paz los cuales asesoren y brinden apoyo a la población Veracruzana.